

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 « trimestre
Fuera de España.... 15 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la redacción de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente.

ADVERTENCIA.

Nos atrevemos á rogar á nuestros constantes suscriptores, siquiera por la buena marcha de la administración, que no demoren el pago á la presentación del recibo del actual trimestre.

PAÑERIA Y SASTRERIA

CATALANA.

Gran bazar de ropa hechas y á medida con elegancia prontitud y baratura.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José, 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estación de entretiempo y para la próxima de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los más bajos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 32'50 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chaquetas para vestir, de infinidad de colores, en lana estambre y piqué, á precios sumamente baratos.

Además, en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

GRAN DEPÓSITO DE CAMAS DE HIERRO MAQUEADAS Y DE LATÓN DORADAS.

San Francisco 21.

Esta acreditada casa ha recibido un extenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta, á 2 y 50 céntimos semanales,

También se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.

21, SAN FRANCISCO, 21,

ALICANTE.

BUENA OCASIÓN.

El establecimiento de Óptica de Lassalle y Compañía, Mayor 10, se ha trasformado, teniéndose que anadir á su excelente y variado surtido de óptica y á los acreditados cristales de Roca crow-glace, flus-glace, etc. para todos los grados de vista, un magnífico y escogido surtido de infinidad de cromos, figuras, caprichos y paisajes, Santidades, historias, mapas, escenas de familia y frutas para comedor.

También hay un completo surtido de bonitos listones y molineras dorados, negros y dorados, y marcos de todas clases con estampas y sin ellas.

Todos estos objetos, á precios muy modicos.

Se barnizan y limpian toda clase de cuadros al óleo.

CAMAS INGLESES, maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillén López, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

ALICANTE 18 DE MAYO DE 1882.

EL FERRO-CARRIL DE ALCOY.

II

Al unirse Alicante y Játiva, es indiscutible que muchos pueblos de la provincia de Valencia han de gozar del benéfico influjo del ferro-carril, ¿por qué, pues, yá qué obedece la oposición á este trazado que tantos bienes ha de reportar? ¿Qué más puede desear Alcoy, Cocentaina, Muro y otros pueblos, que tener un puerto tan cercano y tan seguro como el nuestro? ¿Acaso no es ésto una ventaja inmensa para el desarrollo de la industria y del comercio? ¿Es de despreciar tanto bien? Mendeite nuestro colega tales circunstancias y comprenderá por qué desde el momento que un delegado de la Sociedad de Crédito de los ferro-carriles se presentó en varias localidades, aumentó el entusiasmo y se le ofrecieron indemnizaciones en metálico y en terrenos para la pronta realización del que nos ocupa. ¿No dice nada este movimiento? ¿Ha sucedido lo mismo respecto al trazado de Villena? Esto solo sería suficiente para probar la conveniencia de la vía por Alcoy á Játiva.

Comprendemos perfectamente el porqué del interés que nuestro estimado colega toma por la línea de Villena á Alcudia, con el ramal de Alcoy á la Virgen de la Luz. El ferro-carril de Noguera á Pallaresa, es el punto culminante á donde se dirige la puntería para evitar á todo trance que nuestra provincia entre en esa gran vía, sino por un medio indirecto, ó sea por la comunicación larga y pesada de la vía de Madrid.

Del modo que nuestro colega se expresa, la línea del litoral no ha de tocar en nuestra provincia, pues terminando la sección de Valencia en La Encina, puede prolongarse pasando por Caudete, Yecla y Jumilla y terminar en Cieza, estación de la línea de Murcia. De este modo, crece el interés para Valencia y se queda la provincia de Alicante reducida á la máxima expresión, porque como la línea de Villena á Alcudia no puede perjudicarla estableciendo el ramal de Alcoy, por la de aquella provincia, le sería fácil á la ciudad del Turia conseguir que todos los géneros fuesen por aquella plaza, arrebatando á Alcoy su puerto natural, y perjudicando gravemente los intereses particulares de esta industrial ciudad, y los generales de nuestra provincia.

¿Acaso Alcoy y demás pueblos importantes como son Cocentaina, Muro y la capital, no tienen méritos suficientes para formar en esa gran línea cuyas ventajas son indiscutibles?

Elche, Crevillente, Orihuela y demás pueblos de la huerta, ¿no pueden tampoco estar favorecidos? Hé aquí la razón lisa y llana que tenemos para creer que la capital del antiguo reino á que nos honramos pertenecer, mira con cierta prevención á nuestro pueblo.

Ya hemos dicho que no hacemos guerra alguna á la línea de Villena, y otros pueblos importantes de esta provincia, es más nos congratulamos de que puedan gozar de tan imenso beneficio y que

el agudo silbido de la locomotora se deje oír en aquellos pintorescos valles; pero ésto no obsta para que, contra los apasionados juicios de *Las Provincias*, defendamos la conveniencia común, el proyecto de más positivos resultados, y el de seguro porvenir.

Una de las razones que aduce el colega para preferir la linea de Alcudia, es los meses que han de trascurrir para el comienzo de los trabajos, y por consiguiente, hasta su terminación, así como también que resulte ser un negocio el proyecto. El primero, no es argumento serio de discusión formal, y al segundo, debemos contestar que es generalmente reconocida la competencia y la formalidad de la Sociedad de Crédito que tiene la concesión, y no dudamos, por lo mismo, que en breve tiempo veremos conseguidos nuestros deseos.

Reconoce nuestro colega —y no es poco en él— la ventaja de la vía ancha sobre la estrecha, que verdaderamente es de mucho mayor coste; pero, esta diferencia se ve compensada por la facilidad que resulta del enlace de las líneas generales de la nación, y la comodidad del transporte de las mercancías y la gran economía en los trasbordos. Esto es de suma importancia para los que de la vía se han de servir, y de ahí que aboguen más los pueblos por la vía ordinaria, que por la económica.

Las ventajas de la vía estrecha están reconocidos en ciertos y muy contados casos. Puede decirse que es una excepción; pero creemos que en el presente, cuando ha de unirse á otras de diferente sistema, sería un contrasentido y un cálculo funesto inclinarse á lo peor.

Opina también nuestro colega, que la vía férrea de Alcoy no podrá nunca formar parte de la del litoral ó línea internacional más directa entre Francia á la Argelia. Para ésto dice: «las líneas del litoral tienen dos objetos, estratégico uno é industrial el otro.» Conformes en esta parte, opinamos que del primer caso no deben hacer apreciación, por no entrar en nuestro ánimo probar si sería ó no conveniente llenarlo y obtener la subvención que las leyes establecen.

En cuanto al segundo, ésto es, el internacional, la más corta, téngalo por seguro *Las Provincias*, ha de pasar por nuestra provincia, y posible es que esta línea que estamos defendiendo lo forme parte de ella, ¿por qué no?

Los puertos de nuestra Nación, más cercanos del África, son Almería, Cartagena y Alicante, y los importantes de la Argelia, donde se hace el comercio en gran escala, Orán y Argel. Aho-rra bien: Almería y Cartagena están más cercanos que Alicante de Orán, pero más lejanos de Argel, que nuestro puerto, y ésto no es una razón poderosa para que nuestro aserto se halle fundado. Creemos también que para buscar el puerto de Cartagena con objeto de acercarnos más á Orán, ha de ser preferible partir de la línea de Játiva, pasando por Alcoy y Alicante, para enlazar con la que de este último puerto, ha de terminar en Murcia (hoy en construcción) ó mejor en Zeneta, pueblo de la línea de Cartagena á

Murcia y 10 kilómetros más cercaño que la capital de aquella provincia.

A LOS COLEGAS LOCALES.

• Discurriendo mejor *El Constitucional-Dinástico* de ayer, lamenta las proporciones que ha tomado el incidente de las cuentas municipales de los años 1882-73 y 1873-74, declarando que no quiso llamar inmoral, ni suponer que hubiese mala fe en aquella administración, que le merecen consideración y respeto las personas que representaron entonces á Alicante y que no ha tratado de imprimir sobre la frente de aquellas, ni de otras autoridades locales, el sello de la degradación y de la infamia.

Estas rectificaciones habrían sido muy oportunas, al pie del comunicado de nuestro muy querido amigo y jefe Sr. Maisonnave, en reemplazo de las imprudentes líneas que escribió en un momento de irreflexión; pero, habría sido mejor aún, que al querer ocuparse de cómo administraron aquellas corporaciones, lo hubiese hecho así: si es que no entiende de estos asuntos, habrá inspirándose en un sentimiento de rectitud y en el respeto y la consideración que ahora declara que le han merecido siempre aquellos Municipios, hubiese evitado dar á luz calumniosas especies y censuras infundadas para desestimar á nuestros amigos y á cuantos compartieron con nosotros la gestión de los intereses del pueblo.

El mismo periódico, después de publicar las anteriores declaraciones, presta que si se acordó á los Ayuntamientos republicanos, fué, porque nosotros combatimos los de la presente época. A parte de que no es una razón que explique bajo el punto de vista de la moral y de la seriedad, el por qué para defenderse el diario sagastino de nuestras justas censuras, fué a desempolvar legajos que no le presentan ningún punto vulnerable, debemos repetir por centésima vez, que no ha dicho verdad al ocuparse como lo ha hecho de los ayuntamientos republicanos.

Y por cierto que después del comunicado que ha dado á conocer á sus lectores, y de las declaraciones que hace en el fondo de ayer, nos llama mucho la atención esa insistencia, por más que sea dicha de una manera vergonzante. Eso no le libra, sin embargo, del descrédito que ha caído sobre el colega sagastino.

En cuanto á las alusiones que dirige al Sr. Pons, contador que era en-

tonces, nos parecen cuando menos, inoportunas.

No sabemos de dónde deduce *El Constitucional Dinástico*, que dicho señor fuese consejero del Ayuntamiento y que debió prevenir que se faltaba á la Ley, cuando no hubo semejante falta, ni necesidad de la prevención.

Eso es querer embrollar las cuestiones con incidencias impertinentes.

Tambien hemos de decir cuatro palabras á *El Eco de la Provincia*, que ha dedicado al mismo asunto, un sueldo del corte especial que distingue todos sus trabajos periodísticos.

Contra la opinión del diario canovista,—que en la presente cuestión ha procurado sacar las castañas del fuego, con mano agena—hemos oido nosotros en varios círculos particulares y políticos, en el Casino, y en todas partes donde se habla de política, y de los asuntos locales, que el órgano de los fusionistas ha llevado su merecido, como lo exigía la gravedad de los cargos de que injustamente nos acusaba.

El Constitucional, no pudo descubrir lo que no ha existido JAMÁS en la honrada administración de los republicanos, lo entiende *El Eco*? Si el colega desea convertirse en *reparador de agravios*, dígalo con franqueza, apoye los escritos del diario sagastino, y verá como también le alcanza la acción que pensamos ejercitar.

Nosotros no hemos provocado á nadie para que escribiera calumniosamente. Si es provocar á un proceder de tal especie atacar los abusos administrativos de los últimos Ayuntamientos fundados en las revelaciones que se han hecho en las sesiones públicas por personas que han ejercido autoridad, preciso será convenir en que *El Eco de la Provincia* tiene la razón muy enferma.

La prensa periódica no está establecida para mantener pugilatos odiosos, es verdad; pero, cumple con su elevada misión, censurando todo lo que sea digno de censura y combatiendo á todos los que faltan á sus deberes. Esta es su obligación.

Si *El Eco* no lo entiende así, lo sentiremos por él.

La Unión Democrática es más lógica y reconoce el terreno firme que pisamos.

Se lo agradecemos.

Lo que dice del Sr. Pons, no nos parece bien interpretado.

Declaración solemne del Sr. Rizo, ante el Sr. Gobernador de la provincia, según cuentan por esos mundos de Dios, no nuestros amigos, sino los del Gobierno:

«En esta provincia no tiene el Ministerio mas partidario que yo, lo demás son partidarios de ellos mismos.»

Y de los neos, se le olvidó añadir al Sr. Rizo.

En cuestión de pureza administrativa, estamos resueltos á no dejar pasar ni la mas leve sospecha que recaiga en desdoro de nuestros amigos.

El Eco, puede preguntar á algunos de los suyos y á los constitucionales, no á nosotros,—que no intervenimos

en ello,—qué se hicieron los 20.000 rs. que se recaudaron para erigir un monumento á la memoria de las víctimas del 8 de Marzo.

Nosotros repetiremos lo que otra vez hemos dicho: que se recaudó el dinero por medio de una suscripción, y que dia por dia, se publicaba en los periódicos para dar una satisfacción al vecindario; pero llegó el momento de que un hombre honradísimo por todos conceptos, dispuso de él, para pagar la mensualidad de Navidad á los empleados. A su salida del Ayuntamiento, hizo constar ingresada la cantidad, como podrá verse.

¿Y es esto parecido á lo de los 30.000 reales que la caridad alicantina entregó á los conservadores para repartirlo entre los inutilizados en la última guerra civil?

¿Tiene alguna analogía aquello, con el dinero enviado al Municipio de Alicante por el Alcalde de Barcelona para repartirlo entre los repatriados de Orán?

¿Qué satisfacción se ha dado á este pueblo?

¿A quién se ha entregado este dinero?

¿Cómo debemos significar nuestro agradecimiento al pueblo barcelonés?

¿Se ha gastado?

¿Cómo?

¿Y en qué?

Háblese de una vez que bien lo merece el asunto.

Los hombres que se hallan al frente de un pueblo, y administran su intereses, tiene el deber de dar cumplida satisfacción á sus administrados.

Una noticia que nos trajo el correo de ayer:

«Se anuncia que en la primera quincena del mes próximo irá á Orihuela el obispo señor Guisasola, últimamente nombrado para aquella diócesis. Con este motivo creen muchos que han fracasado las gestiones hechas por la ciudad de Alicante para conseguir la traslación de aquella silla episcopal, asunto que, sin embargo, no está definitivamente resuelto.»

El día 15 de Junio próximo se celebrará en Valencia una subasta para la admisión de proposiciones libres en las intendencias de Cataluña y Valencia, y comisaría de guerra de esta capital, con objeto de contratar el servicio de pasajes militares en buques de vapor desde Palma de Mallorca á los puertos de Valencia y Alicante, con escala en Ibiza y vice-versa, por el término de un año.

A propósito del comunicado de nuestro querido amigo D. Eleuterio Maisonnave, escribe ayer nuestro apreciable colega *La Unión Democrática*, lo siguiente:

«Medio fácil para salir del paso. Habla *El Constitucional Dinástico*.

El mismo que escribió *perreras* contra la administración de los republicanos, y ante la refutación del señor Maisonnave, dice así:

«D. Eleuterio Maisonnave, como jefe del partido posibilista de la capital, ha cumplido con su deber, defendiendo de una manera hábil la administración de sus amigos; pero *El Constitucional Dinástico* cumple con el suyo no contestando á su estenso comunicado, seguro como está de que su voz no será

oída por el que no quiere descender á infantiles entretenimientos.»

Hace perfectamente bien *El Constitucional Dinástico*; eso es, callanditos se está mejor y se acredita uno de sabor. Despues de todo la cosa se reduce á decir amen, ante estas palabras de un adversario político.

«Pero, ¿de dónde nace ese lamentable error en que incurrió *El Constitucional* suponiendo hecho tan grave? De la falta de estudio de la cuestión; del desconocimiento completo de lo que es la administración municipal, y del deseo de ARROJAR UNA MANCHA SOBRE LA REPUTACIÓN DEL PARTIDO CONTRARIO.»

¿Qué se proponía con publicar aquella esquela mortuaria y aquellos artículos tremebundos? ¡hacer la luz? Pues la luz se ha hecho y queda probado matemáticamente que se ha calumniado por *El Constitucional* á honrados hijos del pueblo.

De todas veras celebramos que cada cual quede en el lugar que le corresponde.»

A continuacion publica la carta de varios alcaldes y síndicos de aquella época, que dirigieron á nuestro Director.

¡Qué falta de seriedad! ¡Qué condiciones de carácter tan particulares tiene *El Constitucional Dinástico*!

Hace unos días copió un sueldo nuestro, en el que declaraba resueltamente que estábamos en lo cierto cuanto habíamos dicho respecto al coche directo de Madrid, y ayer ¡oh sorpresa! nos dice todo lo contrario.

No queríamos volver sobre una cosa de tan poca importancia, como ha dicho en su comunicado D. Federico Bas, pero como á ello nos obliga hoy el cariñoso amigo de los conservadores, vulgo *El Constitucional*, acosado por los deseos de estos señores para que dijese lo contrario de lo de ayer, nosotros, hombres serios y formales, nada más tenemos que rogar á nuestros lectores que crean en todas sus partes lo que ya digimos el dia 14, en esta forma:

«Según carta que tenemos á la vista la Dirección de ferro-carriles ha dirigido ya al Ministro de Fomento, los cuadros de marcha de trenes de varias líneas, y entre ellos, la de Alicante.

Este es el primer paso para el tan debatido coche directo á Madrid, que aun no es un hecho; pero lo será.»

Todo lo demás es ridículo y pretencioso!

Se han acercado á nuestra redacción varios dependientes de casas de comercio, manifestándonos el disgusto con que ven la extraordinaria lentitud con que son despachadas las facturas de embarque en la Aduana, pues por ejemplo, el martes último, se invirtieron siete horas para despachar 34 de cabotaje. Otros martes, ha habido que despachar hasta 110 facturas y se ha hecho bien, en menos de cinco horas, sin necesidad de escitaciones por parte del público.

Estamos seguros de que el Sr. Administrador, que es muy deferente con el comercio, tomará las disposiciones necesarias para complacerle.

Hemos tenido el disgusto de saber que ha fallecido el jóven Martínez, de edad de 14 años, hijo de nuestro particular amigo D. José

Martínez, el cual se halla dominado por el intenso dolor que causan desgracias tan grandes como la que acaba de sufrir nuestro amigo.

El jóven Terencio era uno de los estudiantes más aventajados del Instituto de 2.º enseñanza, y gozaba de tantas simpatías entre sus compañeros, que, casi todos acompañaron ayer al cadáver hasta su última morada.

Escusamos decir al Sr. Martínez la gran participación que tomamos en su legítimo sentimiento.

A solicitud del Alcalde de Biar, se ha ordenado al arquitecto de la provincia pase á reconocer el teatro de aquella villa.

Un arranque patriótico de *El Constitucional*, el dia nueve de Mayo:

«Señor Gobernador: Alicante no fué nunca un pueblo ingrato para las autoridades que supieron cumplir con su deber. Dígalo Campoamor; responden los manos del inolvidable Quijano, siga V. S. por el camino empeñado; arroje, así la quieren, de sus sillas á los que por su proceder no merecen ocupar, como Jesús arrojó del atrio del templo á los mercaderes, y con ello habrá cumplido un deber de conciencia y rendido justo tributo á la ley.»

Ahora resulta que la Comisión provincial está mas segura que nunca,

Misterios!

Qué inocentes es *El Constitucional*!

La cannabina es el principio del cáñamo indio, y ejerce una influencia tan saludable en las enfermedades de las vías respiratorias, que no reconoce rival. Por esta razon, los cigarrillos indios de Grimault y Compañía, son recetados por todas las celebridades medicas contra el asma y las enfermedades con ella relacionadas, como opresión, sofocación, tos nerviosa, ronquido, silvado de la garganta, etcétera. La bondad del producto está probado por las falsificaciones de que ha sido objeto, pues solo lo bueno se falsifica; y para evitarlas, debe exigirse la marca de fábrica, el sello del gobierno francés y la firma Grimault y Compañía.

Por un anuncio en nuestro número de hoy, ofrece la casa banquera Jsenthal y Compañía, de Hamburgo, los billetes de la Lotería de dinero de Hamburgo.

Dicha lotería cuenta mas de 100 años de existencia y es lo suficiente conocida aquí, así es que serian escusados los elogios hechos á su solidez. Basta, pues, la observación que el gobierno de Hamburgo garantiza del puntual desembolso de todos sus premios, con toda la hacienda pública.

Esta ya es una garantía de la absoluta seguridad.

La casa banquera Jsenthal y Compañía, existe ya hace cincuenta años, y ha sabido conservarse siempre la reputación de una casa antigua y formal.

Basta aún mencionar una institución especial de esta casa, consistiendo en desembolsarse las premios tambien en el paradero del premiado. Con este objeto, la casa tiene tambien relaciones con España y con las primeras casas banqueras de todas las plazas.

La ciencia acaba de proporcionarnos el medio de alimentar á los enfermos, á los anémicos, á los convalecientes, á los ancianos, á los niños de corta edad, en fin, á todos los que, por padecimiento del estómago ó de los intestinos, con las *Peptonas* que un distinguido farmacéutico de París, M. Chapoteaut, ha creado últimamente en forma de vino, y que bajo el punto de vista de la nutrición, ha dado los resultados más notables y decisivos en los hospitales. Pero, ¿qué son las *Peptonas*? Representan, científicamente, los alimentos transformados en el estómago por la pepsina del jugo gástrico y hechos solubles y asimilables. Ahora bien, M. Chapoteaut, tratando artificialmente la carne de vaca de primera clase, reproduce con la pepsina de los animales, el trabajo del estómago y obtiene una peptona artificial, que mezclada con un vino agradable y generoso, (*Vino de Peptona de Chapoteaut*) nutre á los enfermos que lo noten y sin cansancio alguno para su estómago.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de EL GRADUADOR.

Madrid 16 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Varios periódicos han dado como cosa resuelta el viaje de la reina Doña María Cristina, á la capital del imperio Austriaco para últimos de Junio próximo. A juicio de personas que tienen fácil acceso en elevadas regiones, dicho viaje no pasa de ser un proyecto, cuya realización depende de que se confirme ó no el estado interesante en que se suponen estar la augusta señora, y el cual ha sido anunciado por la prensa, al augurar un fausto suceso para el otoño inmediato, como lo hicieron dos veces en el año próximo pasado, sin que sus augurios se cumpliesen; pues los síntomas que en la última vez se presentaron y que aconsejaron la adopción de las medidas de precaución que en tales casos se acostumbran, como la de que S. M. subiera en silla de manos las escaleras de Palacio, y otras, que se cumplieron con el severo celo que era de esperar, son los mismos síntomas, que al presente se han observado; y si éstos se confirman, el viaje régio quedará aplazado para la primavera de 1883. De manera que hoy por hoy, es muy aventurado cuanto se diga de la indicada expedición, en concepto de las personas á que hago referencia y que indudablemente son dignas de crédito.

Tambien afirman que los reyes no

irán de Granada á Araujez; y si por un acaso van, la estancia en este sitio será tan breve, que no habrá necesidad de hacer ningún preparativo.

Coméntase mucho el hecho de que varios de los amigos de D. Carlos Navarro y Rodrigo que más han ayudado á este en sus escarceos dentro y fuera del Parlamento, en la creencia de que cogían el fruto de sus afanes, se manifiesten descontentos de la conducta que de algún tiempo á esta parte vienen siguiendo, éste á quien no vacilan en criticar la falta de solidez que atribuyen á sus propósitos porque dicen: una vez los presenta bajo un temperamento y otras veces bajo otro muy distinto, como ha sucedido en la cuestión de los planes rentísticos del Sr. Camacho, de los que el Sr. Navarro Rodrigo tuvo mucho que decir en contra, hablando particularmente pero oficialmente recogía velas y dejaba hacer impunemente lo que su conciencia reprochaba.

Viene ahora lo del juicio oral, y públicas son también las manifestaciones que en contra del proyecto ha hecho repetidas veces el Sr. Navarro y Rodrigo quien sin reserva defiende que votaría en contra. Y como ahora dicen, que dice: que si el gobierno hace cuestión de gabinete la aprobación del juicio oral, él votaría en favor porque la oposición tendría entonces un carácter político por más que el asunto es administrativo, los amigos del Sr. Navarro á que vengo haciendo referencia, acentúan su descontento y dirigen sus miradas hacia el elemento avanzado de la situación. Y como el movimiento de estos descontentos pudiera suceder que trascendiera á otros del mismo grupo, por las veleidades de que también acusan á su Jefe el señor Navarro, me apresuro á darle á usted la noticia que no deja de tener importancia, si lo que se insinúa, llega á tener desarrollo, como hay quien cree.

El Congreso no ha estado muy animado y la concurrencia no es grande.

Suyo afectísimo,

El Correspondal.

GACETILLAS.

BASURA.—A montones la hay en la calle de las Bóvedas, esquina á la Esplanada, cuyo olorillo llega hasta este punto de recreo. Ese depósito tiene trazas de continuar si alguien no se toma la molestia de mandar que se recoja.

Así lo esperamos.

FIESTAS.—Las que se han celebrado en Petrel, en honor de San Bonifacio, han sido magníficas, revistiendo la misma pompa y brillantez de otros años.

Las de Muro, donde se venera Nuestra Señora de los Desamparados han estado suntuosas, particularmente la vistosa procesión, que en este día se verifica, y que acuden á presenciarla miles de personas de los pueblos cercanos, particularmente de la población de Alcoy.

TEATRO ESPAÑOL.—Los señores profesores que forman el Sexteto de Madrid, darán esta noche en este bonito coliseo, el segundo y último concierto, ejecutando las piezas que indica el siguiente programa:

Primera parte.

1.º Obertura de Raimond.—Thomas.

2.º Serenata morisca.—Chapí.

3.º Fantasía sobre motivos de la ópera «La Traviata.»—Verdi.

Segunda parte.

1.º Preludio de «El Anillo de Hielo.»—Marques.

2.º «Au bord de la mer, Reveret.»—Dunkler.

3.º Fantasía sobre motivos de la ópera «Martha.»—Flotow.

Tercera parte.

1.º Cuarta Polonesa de concierto.—Marques.

2.º Wals lento y Pizzicato de Silvia.—Léo Delibes.

3.º Marcha Turca.—Mozart.

A juzgar por el indisputable mérito de las piezas que ejecutarán los distinguidos profesores que componen el referido sexteto, no dudamos que la concurrencia será más numerosa que la del martes por la noche.

PUBLICACIONES.—La acreditada casa editorial de D. J. Aleu y Fugarull, de Barcelona, nos ha remitido diez cuadernos más de la *Historia Universal* de César Cantú, é igual número de la popular novela del distinguido escritor francés Alejandro Dumas, titulada *Los Tres Mosqueteros.*

Como ya nos hemos ocupado de las excelentes condiciones de estas obras, solo diremos hoy que los cuadernos recibidos últimamente, no desmerecen en nada á los publicados anteriormente.

También se ha servido remitirnos la citada casa editorial, el primer cuaderno de *El libro de una madre*, obra filosófica-histórica, original de don Francisco Naceate (Vicente Ortiz de la Peña), autor de la *Historia Universal de la Mujer* y de otras obras literarias é históricas.

Esta obra constará de dos tomos en tamaño folio mayor, y á pesar del excesivo lujo con que se publica, el precio de cada entrega de ocho páginas, será el de medio real, repartiéndose cada semana un cuaderno de 8 entre gas.

Recomendamos al público ilustrado la suscripción á estas notables obras.

ARTÍCULOS COLONIALES.—Los ricos y bien elaborados chocolates de García Reiner, el té, azúcar y café, han adquirido ya la fama que otorga siempre el público á quien bien le sirva.

De estos artículos hay en dicho establecimiento (único en su clase) abundante surtido, que se expende á precios sumamente económicos.

AGENTE DE MINAS.—El Sr. D. Domingo Macián y Torres, plaza del Teatro, número 3, piso 2.º, ofrece sus servicios y despacho á todas aquellas personas que con la mayor puntualidad, interés y economía, tengan necesidad de despachar asuntos que relacionen en minas.

3-6

ABANICOS Y SOMBRILLAS.—Se ha recibido un variado y bonito surtido en dichos artículos, los cuales se dan á precios muy reducidos.

Gran Bazar. San Francisco 21.

CONDICIONES DE VENTA

SIN COMPETENCIA.



TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS 2'50 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

3. MUÑOZ 5.—Alicante,

Sacursales, en todas las capitales

de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:
Maquina legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

PARIS. SOCIÉTÉ ROUENNAISE.

Trasportes marítimos por vapor



PORT DE ROUEN.

Actualmente en este puerto saldrá para el de Rosas el 23 de l actual, admitiendo carga para París.—Bercy—Vía férrea. Conocimientos directos. Consignatarios, J. L. Raymundo y compañía.—Puerta del Muelle.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran función para esta noche á las ocho y media por la compañía que dirige el señor Wolsi.

Entrada general, 75 céntimos.

GRAN MUSEO DE FIGURAS DE CERA.—situado en lo ultimo del Paseo de Méndez-Núñez.

Entrada general, 50 céntimos.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

INTERESANTE.

En la Pañería de Francisco Rubio, núm. 25, se realizan todos géneros que hay en la misma.

Decidido á dejar el comercio, los precios de todos los géneros son tan reducidos que llamarán la atención a todos los que pasan á comprar.

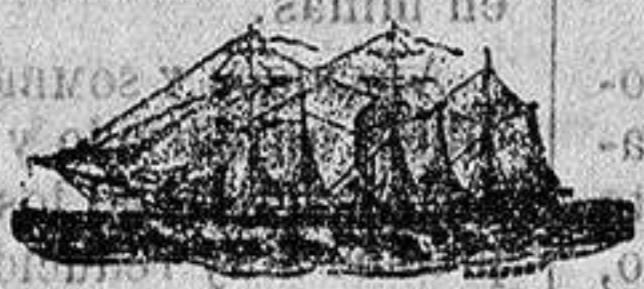
Lanas para trajes, de 6 reales vara en adelante.—Cortes de pantalón, de 7 reales, uno en adelante.—Tricots negros y azules, de 13 reales vara en adelante.

Corbatas de dos y medio reales eu adelante.—Calcetines blancos y de colores, de lo que varía en adelante.—Guantes de hilo, 1 real y medio.—Pafios de hilo, 43 reales.

CALLE MAYOR. NÚMERO 25.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

**VAPORES CORREOS, COMP. TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)**



SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO

SALIDAS DE

BARCELONA	los días 4 y 25
VALENCIA	5
MALAGA	7 27
CADIZ	10 30
SANTANDER	20
CORUNA	21

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, tocan carga a flete corrido para las siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatema, Chameperico, Salinas Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales aposentos de lujo.— Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 50 pesos.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para más detalles dirigirse a Faes hermanos y compañía. Alicante.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS EN PARÍS

Este líquido análogo a un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginosos que por su semejanza con la composición del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estriñe; no cansa al estómago ni tizna la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los dolores pectorales, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones a las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son pálidos, anémicos, padecen de languidez e inapetencia. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUT y C° y el sello del gobierno francés.

ESPECTACULOS

NOVEDAD!

Cascarilla americana perfumada.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Esta especialidad que no conoce rival hasta ahora, no contiene ningún producto mineral como la mayor parte de los que se venden en el día y que tanto perjudican a la salud; hacen desaparecer las pecas, manchas, esquinillas, granulaciones y erupciones herpéticas, así como lo tostado del sol. La CASCARILLA AMERICANA, por sus excelentes cualidades, ha merecido granísima aceptación desde que se dió al público.

Se vende en todas las perfumerías de Madrid y en todas las capitales y poblaciones de España. En Alicante: en la perfumería de D. Antonio Guijen Marín, calle Mayor núm 16, a los precios de 4 y 8 rs. caja.

FARMACIA

DE

Rodríguez Hernandez,

Mayo 22, Alicante.

A las señoras embarazadas.

PEZONERAS FAJARNES

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma mente el pezón.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayo, 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instrucción para su uso.

Precio, 20 reales caja.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precisión en sus efectos.

Solución y Jarabe de Clorhidrofósforo de al. —Jarabe tónico antirreumático de Yerba de Naranja amarga. —Jarabe sedativo de corteza Nauauja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protioduro de Hierro. El mismo, con ioduro potálico. —Jarabe de quina ferruginoso. —Rob Kafedour. —Jarabe tónico antiescrófuloso. —Jarabe de Delabarre. —Jarabe de Protioduro de hierro y amuleto Blanchar. —El mismo, da Dupaquier. —Licer o Jarabe de Brea. —

Licer Elixir y Pilulas sebifusas. —Magistral soluble efervescente (preparación en gran escala). —Elixir Pepisina. —Jarabe de Codeina y otros. —Aceite de Bacalao fórmula Hogg. —El mismo, ferrugino. —Pildoras ferruginosas de Blandin Vallat y Blanchard. —Grageas Balsámicas de Copaiaba puro, de Copaiaba y Cubeba y de Copaiaba y Hierro. —Grageas y granulos de Aloes, de Protioduro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Essencia de Zarzaparrilla Bellido. —La misma con Yoduro potásico. —Essencia de Polvos antihépticos. —Balsamo Operejodo líquido, sólido, colorformizado, la Arnica y belladona, y mordadura. —Tintura de áraica (preparación en gran escala). —Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan sus explicaciones para su uso y diversas aplicaciones.

Strop de D'FORGET

AVISO A LOS MÉDICOS

Jarabe del Dr FORGET

Cura Catarras, Tos, Her-

taciones de los bronquios;

y todas las enfermedades del pecho, satisface al

médico y al enfermo.

En París, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne.

En Madrid, Alcaraz y García. —Barce-

lona, A. Casanova y Compañía.

2.000,000
de Reales
a ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el eventual premio mayor, que puede ganarse en la Lotería de dinero apadrinada por el gobierno de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública. —En junio esta lotería contiene 47,600 premios, importantes reales 43.171,375 que son sorteados en 7 secciones en el orden al pie expresado. Los sorteos se siguen con prontitud. Para el primer sorteo admitimos encargos hasta

14 de Junio

del año corriente en cuya fecha empieza el sorteo. Como queda dicho, el premio principal de la lotería importa eventualmente 2,000,000 de reales. Especialmente esta lotería contiene premios de 1.250.000 reales 750.000, 500.000, 300.000, 250.000, y muchos de 200.000, 150.000, 125.000, 100.000, 75.000, 60.000, 50.000, 40.000, 30.000, 25.000, 20.000, 15.000, 10.000 reales etc.

Contra envío del precio del billete para el primer sorteo de 7 pesetas, 50 cts. por un billete original entero, 3 pesetas 75 cts. por medio billete original, y 1 peseta 90 cts. por la cuarta parte de un billete original remitimos desde luego a los comitentes los billetes originales valederos para el primer sorteo. —A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. A cada remesa de billetes acompañamos todo el programa de los sorteos por el cual se ve con exactitud cuantos premios son sorteados en cada sección. Sobre los pedidos que entran se lleva registro e inmediatamente después del sorteo los comitentes reciben la lista oficial del sorteo y los premios ganados. Nuestra casa existe ya más de 50 años y es bastante conocida en España. Damos gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado prometiéndole ejecutar también en lo sucesivo pronto y exactamente todos los encargos y remitir inmediatamente los importes ganados. Volvemos á advertir que la lotería anunciada por nosotros no es empresa privada, sino que el gobierno de Hamburgo garantiza del puntual desembolso de los importes ganados.

En vista de tan absoluta seguridad esperamos una participación numerosa. Sirvanse dirigir los pedidos directamente á

Jsenthal & C°.

banqueros y casa expendedora principal de lotería.

HAMBURGO (Alemania.)

Seguida de la extracción.

1^a Sección 1 de 60,000 Reales, 1 de 25,000, 1 de 20,000, 1 de 15,000, 1 de 10,000, 2 de 5000=10,000, 3 de 2500=7500, 5 de 1500=7500, 10 de 1000=10,000, 25 de 500=12,500, 50 de 250=12,500, 3900 de 100=390,000, en total 4000 premios=580,000 Reales, 2^a Sección 4000 premios=1.053,100 reales, 3^a Sección 4000 premios=1.655,750, Reales, 4^a Sección 4000 premios=2.260,500 Reales, 5^a Sección 2500 premios=2.078.000 Reales, 6^a Sección 1500 premios=1.758,275 Reales, 7^a Sección 27,600 premios y 1 premio mayor=33.785,750 Reales.

PILULES

DE BLANCARD

a l'iodure ferreux Inaltérable

Sans odeur ni saveur de fer ou iodure

L'ACADEMIE DE MEDECINE

et de Pharmacie (Suisse du 13 juillet 1850)

Estas PILDORAS se emplean

contra

las Afecciones escrófulosas,

la Pobreza de la Sangre,

la Debilidad

de Temperamento,

la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIESE

DE LAS FALSIFICACIONES

100

N.B.—Nadie puede considerar como principio que las Fábricas de París qui presentan en GACHET VARENT REALTÉ, sea la parte inferior del bocón y la signatura ci-dessous.

PHARMACIEN

Alcançay—Rue Bonaparte 740—

A PARIS

POBREZA

SANGRE

vin QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antirreumático, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno

frances y a firma de J. RAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LICOR BREA

MUNERA.

Tos, enfarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, heridas, escrófulas y demás enfermedades piel, oídos, romatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

Nota.—El 15 Abril 1873, batalló en Barcelona Mr. Guyot de Paris, lo arrastraron por la plaza pública a someter su licor con el nuestro ante Academias, Barcelona y París y no aceptó.—R. BRAZCO.

Venta en las farmacias y droguerías

Autor. Escriváller, 22, Barcelona.

MUNERA HERMANOS.